



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Fuga Misionera"

POSADAS, 21 MAR 2025

RESOLUCIÓN Nº 062

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

ANNA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-358-24- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Director Control Pedagógico Spem E/Proyecto Cap.: "Propuestas Pedagógicas desde el enfoque de la Neurociencia y las TICs en la Enseñanza de la Matemática en los primeros años"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 56 y 57 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar el Postítulo presencial de Actualización Académica "Propuestas Pedagógicas desde el enfoque de la Neurociencia y las TIC en la Enseñanza de la Matemática en los primeros años de escolaridad", organizado por el Instituto Superior "San Agustín" de la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones en el marco de la Formación Continua, a realizarse en 2 (dos) Cohortes (2025 y 2026) con una duración total de 200 horas reloj, destinado a Profesores de los Niveles Inicial y Primario;

QUE, en el contexto de la política de transformación del Nivel Primario en Misiones, los docentes buscan constantemente nuevas herramientas y conocimientos para mejorar su práctica. La neurociencia nos proporciona un marco teórico sólido para entender los procesos de aprendizaje y diseñar intervenciones educativas más eficaces. Por ello, es esencial ofrecer un trayecto formativo en estos campos para estar a la vanguardia en la educación matemática, enriqueciendo el desarrollo profesional y contribuyendo a una educación de mayor calidad;

QUE, integrando la neurociencia y las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) en el aprendizaje matemático, se puede crear experiencias educativas más personalizadas y efectivas, motivando a los estudiantes para la mejora de sus resultados académicos. Esta Actualización Académica es crucial para la construcción de una sociedad más preparada con vistas a los desafíos del siglo XXI, ampliando y profundizando los conocimientos de los docentes en los conceptos matemáticos enseñados en la escuela primaria. Además, fortalecerá sus prácticas profesionales, considerando la diversidad sociocultural y las necesidades específicas del sistema educativo provincial.

QUE, el aprendizaje de la Matemática se basa en la resolución de problemas y la reflexión sobre lo hecho, complementado por la innovación de las TIC y los conocimientos de la neurociencia. Esta propuesta de actualización se centra en el análisis de cómo se aprende, las ventajas de las herramientas tecnológicas y las propuestas educativas, fomentando la reflexión sobre la construcción colectiva de estas herramientas;

QUE, el objetivo es compartir herramientas pedagógicas-didácticas, transmitir contenidos fundamentales de Neurociencias y de las TIC, motivando a los docentes a propiciar cambios significativos en la enseñanza de la Matemática y mejorar la calidad educativa;

QUE, asimismo, la neurociencia y las TIC pueden tener impactos significativos como ser: mejorar de la calidad de la enseñanza; aumentar la motivación y compromiso de los docentes; incrementar el uso de las TIC en el aula, mejorando de la eficacia de la

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. IVOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

062

21 MAR 2025

enseñanza; implementar procesos comunicacionales como herramientas educativas, profundizando estrategias replicables en diversos contextos;

[Signature]
Prof. GABRIELA M. BASTARRICHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, las matemáticas suelen ser vistas como difíciles y generar apatía en los estudiantes debido a su naturaleza analítica. Su enseñanza es un reto constante que requiere mejorar prácticas educativas y adaptarlas a las necesidades sociales actuales;

QUE, se pretende con este enfoque, guiar a los docentes para mejorar sus prácticas basándose en neurociencias y TIC, haciendo el aprendizaje más útil, creativo, rápido, intenso, ameno y contextualizado;

[Signature]
LISA ANA POWCH
RECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgpepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

[Signature]
Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 61 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 67/2025, teniendo en cuenta el Informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE, el Postítulo presencial de Actualización Académica "Propuestas Pedagógicas desde el enfoque de la Neurociencia y las TIC en la Enseñanza de la Matemática en los primeros años de escolaridad", organizado por el Instituto Superior "San Agustín" de la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones en el marco de la Formación Continua, a realizarse en 2 (dos) Cohortes (2025 y 2026) con una duración total de 200 horas reloj, destinado a Profesores de los Niveles Inicial y Primario.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. ARCHÍVESE. -
ebb.

[Signature]
D. RAMIRO BERNARDO LÓPEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL
SECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



[Signature]
Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

[Signature]
ES FOTOCOPIA FIEL
C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

